

CONCURSO LITERARIO **JOSÉ LUIS ROSASCO ZAGAL** CONVOCATORIA 2026

Dirigido a estudiantes de I° a IV° medio de establecimientos educacionales públicos y privados de Chile

El 17 de diciembre de 2020, por medio del Decreto alcaldicio N° 1542, se instauró el Concurso Literario José Luis Rosasco Zagal, quien, a lo largo de su trayectoria, demostró una firme voluntad por fomentar la literatura, la escritura y la lectura entre los jóvenes, contribuyendo así a la formación de nuevas generaciones de lectores y escritores. Gracias a ello logró convertirse en un escritor imprescindible de la literatura chilena, dejando un invaluable legado para las futuras generaciones.

La Corporación Cultural de Ñuñoa invita a todos los estudiantes que estén cursando entre I° y IV° Medio en establecimientos educacionales públicos y privados de nuestro país, a participar con cuentos inéditos en el Concurso Literario José Luis Rosasco Zagal.

BASES

1.- Cada participante podrá presentar solo un cuento. Los cuentos deben ser presentados en un archivo PDF, hoja tamaño carta, fuente Arial 12, con márgenes regulares e interlineado 1,5. Cada cuento no podrá superar las cuatro carillas.

2.- Se debe adjuntar una breve biografía del autor junto a la obra presentada. La biografía debe tener un máximo de 250 palabras en archivo PDF, en hoja tamaño carta, con fuente Times New Roman 12, márgenes regulares e interlineado 1,5.

3.- El autor garantiza a la Corporación Cultural de Ñuñoa, la autoría y originalidad de su obra y que no sea copia ni modificación total o parcial de ninguna obra propia o ajena. Se establece que no se podrá utilizar IA y que se utilizarán herramientas de verificación de autoría y de detección de IA. En caso de sospecha de uso de IA, por decisión fundada del jurado, la obra no entrará en el proceso de evaluación.

Si el autor presenta la obra simultáneamente a otra convocatoria, en caso de obtener un premio deberá notificarlo a la Corporación Cultural de Ñuñoa, mediante escrito firmado o correo electrónico, para proceder a retirar el ejemplar.

4.- Para participar se debe completar el formulario online disponible con los datos de quien postula subiendo la obra y sus biográficos en PDF (peso máximo del archivo 10 Mb) en el **ENLACE** dispuesto en la **página web ccn.cl**

5.- Los participantes menores de edad deben acreditar la autorización de uno de sus padres o apoderado para participar en el concurso y para el uso de su imagen y datos personales.

6.- Propiedad intelectual: Los cuentos ganadores podrán ser publicados por la Corporación Cultural de Ñuñoa, cediéndose a esta los derechos de publicación, sin afectar los derechos morales de sus autores. Los cuentos no ganadores serán devueltos a sus autores.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CONCURSO

Género: Cuento

Temática: Libre

PREMIOS:

1° lugar: \$1.000.000, impuesto incluido.

2° lugar: \$600.000, impuesto incluido.

3° lugar: \$400.000, impuesto incluido.

Por disposición del Código Civil, en caso de ganar un premio un menor de edad, éste se entregará a su representante legal.

FECHAS

28 de septiembre: Convocatoria y entrega de bases en sitio web www.ccn.cl

26 de octubre: Fecha final de recepción de los cuentos.

Premiación: viernes 4 de diciembre 19:00 horas
Café literario de Ñuñoa | Jorge Whashington 116

JURADO

El jurado estará compuesto por cuatro personas vinculadas a la literatura y a la familia de José Luis Rosasco.

El concurso podrá declararse desierto por declaración fundada del jurado. La selección de los ganadores irá acompañada de una declaración del jurado explicando los criterios de evaluación y su valoración de cada una de las obras seleccionadas.

En caso de empate, dirimirá la presidenta del jurado.
Son miembros del jurado 2026:

- **Teresa Calderón González**, poeta, presidenta del jurado
- **Juan Antonio Muñoz Herrera**, escritor
- **Carlos Iturra Herrera**, poeta
- **Lulú Rosasco Bravo**, hija de José Luis Rosasco

Ñuñoa, septiembre 2026.

